



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00243220-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaría Académica de la Facultad, referido a la solicitud para que se emita resolución de agradecimiento por el trabajo de sistematización de contenidos realizado en los meses de abril, mayo y junio del 2020, a cargo de la profesora Dra. Nilda Inés TORCIGLIANI (DNI: 13.821.899 - Legajo N°: 23317) y de la nodocente Lic. Lucía PRUNEDA PAZ (DNI: 30.658.943 – Legajo N°: 878), que participaron en la realización del Informe elevado en de las presentes actuaciones (IF-2021-00274536-UNC-SAC#FCS);y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud radica en la importancia de agradecer y reconocer a la profesora Dra. Nilda Inés TORCIGLIANI (DNI: 13.821.899 - Legajo N°: 23317) y nodocente Lic. Lucía PRUNEDA PAZ (DNI: 30.658.943 – Legajo N°: 878), por la predisposición a realizar el trabajo que asumieran caracterizando el campo de formación de las carreras de Sociología y Ciencia Política y exponer los límites y potencialidades de los planes de estudios de las Carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, en el intercambio con la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad.

Que la tarea realizada por las mencionadas se vió plasmada en un documento que constituye un insumo muy importante para el proceso de planificación de la implementación del último año de las Licenciaturas en Sociología y en Ciencia Política, dando como resultado el Informe denominado “ El ciclo de profesionalización en las carreras de Sociología y Ciencia Política - Relevamiento y principales cuestiones a considerar”.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer y agradecer el compromiso y responsabilidad asumida la profesora Dra. Nilda Inés TORCIGLIANI (DNI: 13.821.899 - Legajo N°: 23317) y la agente nodocente Lic. Lucía PRUNEDA PAZ (DNI: 30.658.943 – Legajo N°: 878) en la elaboración del Informe “ El ciclo de profesionalización en las carreras de Sociología y Ciencia Política – Relevamiento y principales cuestiones a considerar”, realizado durante los meses de abril, mayo y junio del año 2020.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.

